

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 20 de octubre de 2021

Inmobiliaria del Sur, S.A. -INSUR- en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de INSUR en su reunión celebrada en el día de hoy ha acordado hacer público el rating corporativo realizado por la agencia de calificación Axesor con calificación BB tendencia estable.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración